



**CONCEJO MUNICIPAL
DE RAFAELA**

REGISTRADA BAJO EL N° 249.-

VISTO:

El Expediente C. M. N° 08300-1; y

CONSIDERANDO:

Que el ajedrez es un deporte eminentemente intelectual, el que requiere concentración, cálculo, capacidad de análisis y estrategia.

Que en febrero del corriente se desarrolló en Villa Martelli (Buenos Aires) el Campamento Argentino de Ajedrez de la Federación Argentina de Ajedrez, consagrándose el rafaelino Gonzalo Hilgert como Campeón Absoluto de la Categoría Sub 10.

Que el rafaelino tuvo un notable desempeño en todo el torneo, donde cosechó siete triunfos y dos empates, alcanzando el título invicto entre casi 40 participantes en la categoría.

Que Gonzalo Hilgert participó en la instancia nacional como representante de la Federación Rafaelina de Ajedrez, trayendo el galardón nuevamente a Rafaela después de 20 años.

Que el ajedrecista tiene 9 años y practica ajedrez en el Centro Empleados de Comercio desde los 6.

Que, en el 2015, compitió en la Categoría Sub 10 del Torneo Nacional de Ajedrez realizado en la ciudad de Villaguay (Entre Ríos), y ese año ocupó el 3er puesto del Ranking de la Federación Rafaelina de Ajedrez.

Que en el 2016 culminó como el mejor ajedrecista Sub 10 de la Federación local, luego de haber competido en el Torneo Internacional "Peoncito" desarrollado en Junín (Buenos Aires) y en donde venció a quienes ostentaban, en ese momento, el Campeonato Nacional y el Campeonato Sudamericano de la mencionada categoría.

Que este 2017 inició su año obteniendo el mayor premio nacional de ajedrez, con el que obtuvo además la clasificación directa al Campeonato Mundial organizado por la Federación Internacional de Ajedrez que se disputará en Brasil, a fines de agosto del corriente.

Que el premio de Gonzalo Hilgert es también el reconocimiento del trabajo apasionado y dedicado de cada persona del grupo del Centro de Empleados de Comercio, que lo acompañaron e incentivaron para que entrene cada día. Por ello, creemos necesario mencionarlos: Carlos Smith, Romina Williner, Martín Brusco,

Sr. DIEGO D. ALVAREZ
SECRETARIO

Concejo Municipal de Rafaela



**CONCEJO MUNICIPAL
DE RAFAELA**

Martín Barbieris y Néstor Cocca.

Que Gonzalo Hilgert cuenta con el apoyo y acompañamiento constante de toda su familia, quienes lo hacen fomentando sus potenciales e incentivan que disfrute del deporte que lo apasiona.

Que el esfuerzo, la práctica y la unión de quienes acompañan a niños y niñas que practican este deporte en la ciudad es fundamental, y es necesario que como Cuerpo Legislativo de Rafaela reconozcamos esta labor.

Por ello, el **CONCEJO MUNICIPAL DE RAFAELA** sanciona la siguiente

DECLARACION

Art. 1º) Exprésese orgullo y reconocimiento al ajedrecista Gonzalo Hilgert por haber obtenido el título de Campeón Argentino Absoluto de la Categoría Sub 10, en el Campeonato Argentino de Ajedrez organizado por la Federación Argentina de Ajedrez en febrero del corriente en Villa Martelli (Buenos Aires).

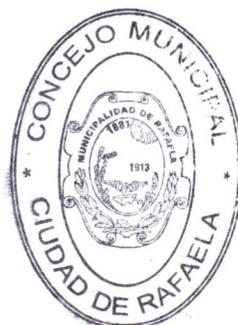
Art. 2º) Exprésese orgullo y deséese los mejores augurios al ajedrecista Gonzalo Hilgert por su próxima participación como representante de Argentina, en la categoría Sub-10, en el Campeonato Mundial organizado por la Federación Internacional de Ajedrez, a realizarse en Brasil a fines de agosto del corriente.

Art. 3º) Envíese copia al Intendente de la ciudad, Arq. Luís Castellano y al Subsecretario de Deportes, Vet. Sebastián Ballina.

Art. 4º) Regístrese, publíquese y archívese.

Dada en la Sala de Sesiones del ///
CONCEJO MUNICIPAL DE ///
RAFAELA, a los once días del ///
mes de mayo del año dos mil //////
diecisiete.....

Sr. DIEGO D. ALVAREZ
SECRETARIO
Concejo Municipal de Rafaela



Dr. SILVIO BONAFEDE
PRESIDENTE
Concejo Municipal de Rafaela